

Dirección de Control Interno

200.28.1

Tuluá, 17 de abril de 2017

Arquitecto
RODOLFO RAMÍREZ ÁLVAREZ
Gerente General
INFITULUA

Asunto: Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público en el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá - Infituluá, de octubre a diciembre de 2016.

Cordial Saludo,

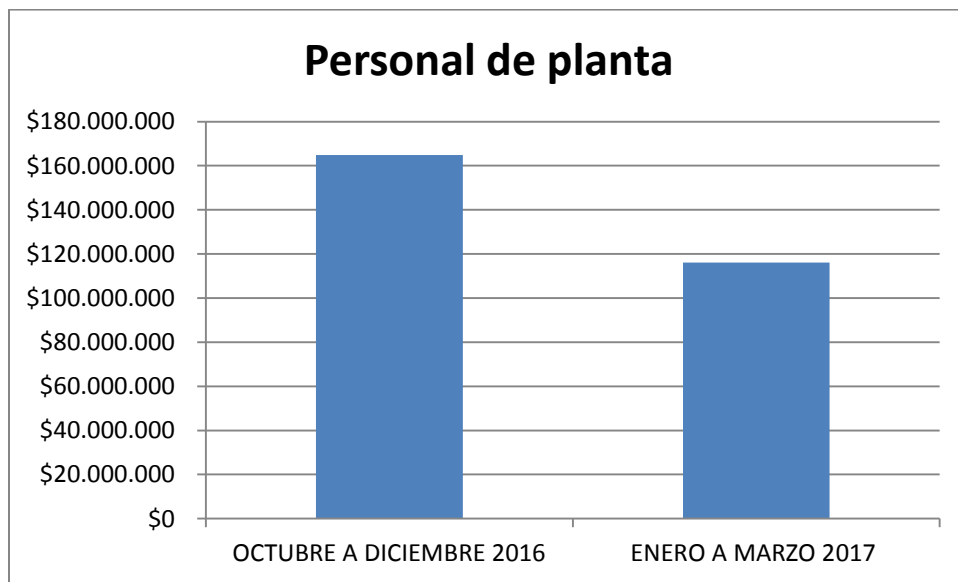
Dando cumplimiento a la obligatoriedad de realizar seguimiento de austeridad en el gasto público y de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 modificado por el Decreto 984 de 2012 y atendiendo los lineamientos dados por Señor Presidente de la República en su Directiva No. 06 del 2 de diciembre de 2014, presento a continuación el informe correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2017 (enero, febrero y marzo).

NOMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE 2016	ENERO A MARZO 2017	VARIACIÓN
Personal de planta	\$ 164.816.113	\$ 116.108.948	DISMINUCIÓN
Honorarios	\$ 41.448.362	\$ 5.913.151	DISMINUCIÓN
Combustible	\$ 3.638.470	\$ 1.446.566	DISMINUCIÓN
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 2.062.381	\$ 2.488.532	AUMENTO
Teléfono	\$ 720.088	\$ 224.890	DISMINUCIÓN
Energía	\$ 1.648.910	\$ 5.060.410	AUMENTO
Acueducto	\$ 453.117	\$ 207.854	DISMINUCIÓN
Celular	\$ 649.797	\$ 2.424.040	AUMENTO
Publicidad y Propaganda	\$ 1.365.180	\$ 0	DISMINUCIÓN
Mantenimiento vehículo	\$ 0	\$ 1.058.000	AUMENTO

Dirección de Control Interno

PERSONAL DE PLANTA:

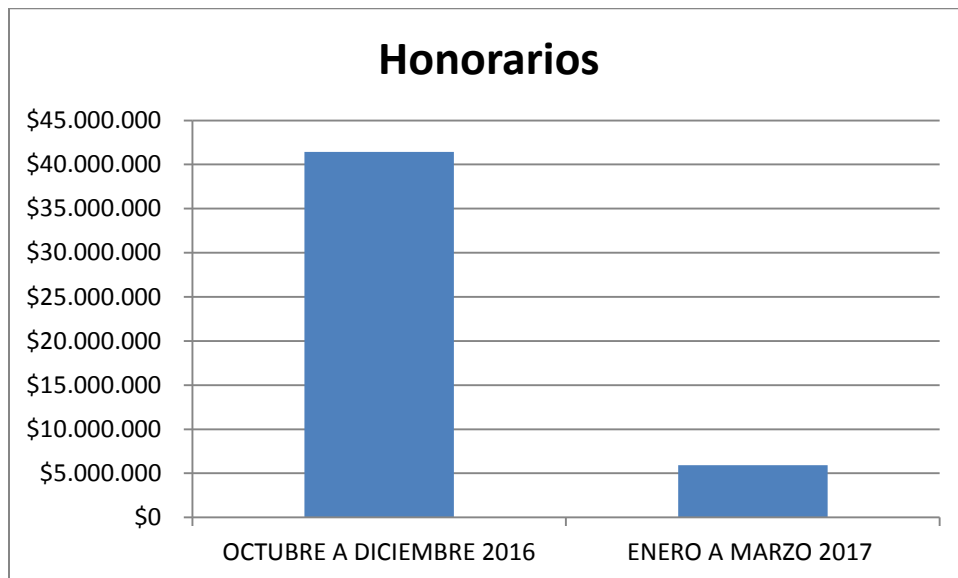
Se evidenció un disminución en cuarenta y ocho millones setecientos siete mil ciento sesenta y cinco pesos (\$ 48.707.165) en relación al trimestre anterior, debido al pago prima de navidad a los funcionarios del instituto en el mes de diciembre de 2016.



HONORARIOS:

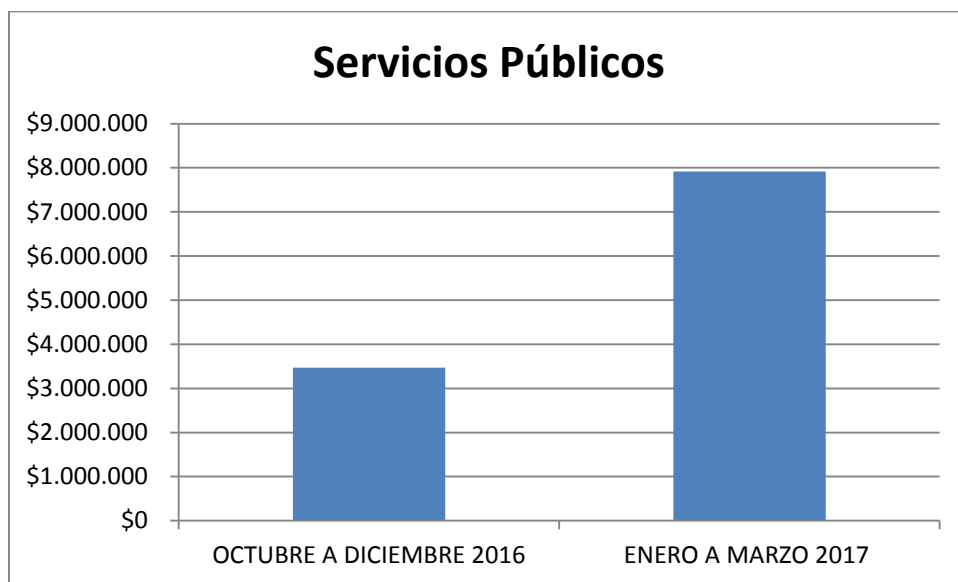
Se evidenció un aumento en treinta y seis millones trescientos once mil seiscientos treinta y ocho pesos (\$ 36.311.638) con relación al trimestre anterior; durante el trimestre se contrató la actualización del manual de funciones y pago de la certificadora de riesgo.

Dirección de Control Interno



SERVICIOS PÚBLICOS:

Se evidenció un incremento en un millón novecientos tres mil cuatrocientos ochenta pesos (\$ 1.903.480) con relación al trimestre anterior. El incremento del servicio energía obedece al funcionamiento del aire acondicionado de la oficina del equipo técnico y a la habilitación de la oficina del área de mercadeo. Se incrementó el valor del servicio de internet por la adquisición de tres líneas.



Dirección de Control Interno

RECOMENDACIONES:

Se recomienda seguir fomentando una cultura que cumpla con las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto en cada una de las unidades administrativas del instituto.

Continuar con el ahorro de energía eléctrica y las política de cero papel.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
JUAN MANUEL CAMACHO DÁVALOS
Director de Control Interno